



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

3868

Exposición pública aprobación pliegos que rigen la adjudicación del expediente 877/2018 de autorización de la ocupación temporal de bienes de dominio público marítimo terrestre para la explotación de los servicios de temporada consistentes en instalaciones desmontables, a las playas del litoral del término municipal de Son Servera, para las temporadas 2018-2021

Por decreto de Alcaldía núm. 2018-0504, de día 11 de abril de 2018, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa en relación a la mejor calidad- precio, con pluralidad de criterios de adjudicación y tramitación urgente, expediente 877/2018, de autorización de la ocupación temporal de bienes de dominio público marítimo terrestre para la explotación de los servicios de temporada consistentes en instalaciones desmontables, a las playas del litoral del término municipal de Son Servera, para las temporadas 2018-2021, por lo que, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público durante el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Asimismo la documentación relativa al expediente reseñado se encontrará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament de Son Servera (<https://sonservera.eadministracio.cat>) y el Departamento de Secretaría, una vez se haya publicado el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Son Servera, 11/4/2018

El batle

Antoni Servera Servera

